

**CIRCUITO DE GOLF INTERCLUBS SENIORS**

# **RUTA DO VIÑO**



## **REGLAMENTO**

### **Edición 2022**

**La Ruta do Viño** es una competición organizada por la Asociación Gallega de Golf Senior Ruta do Viño.

Para participar en la misma es imprescindible estar de alta en dicha Asociación.

Todas las decisiones que afecten a la reglamentación de la competición las tomará en Comité de Gestión formado por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Gallega de Golf Senior Ruta do Viño y los capitanes de los respectivos equipos que componen la Ruta do Viño.

Las decisiones que afecten al desarrollo concreto de cada prueba las tomará el Comité de Competición formado por los capitanes de los equipos participantes.

Entre los componentes del Comité de Competición se elegirá un coordinador que realizará esas funciones bajo la denominación "Capitán de capitanes"

- a. Es una competición formato liga, organizada entre equipos con jugadores Senior según criterio de la RFEG, de los clubes de Galicia con campos homologados de 9 / 18 hoyos.
- b. La competición se disputa bajo la modalidad STABLEFORD HANDICAP, con limitación de hándicap exacto 24.0 para caballeros y 28.0 para señoras, a éste hándicap hay que añadirle o restarle el slope de cada campo.
- c. El Interclubs consta de 10 pruebas que se jugarán en los campos de Val de Rois, Aero Club de Santiago, Hércules, Miño, Campomar, Lugo, Augas Santas, Ría de Vigo, Mondariz y Meis.
- d. En todos los campos de 18 hoyos, salvo excepción, los días de juego establecido serán los MARTES y los MIÉRCOLES. En esos 2 días se celebrará una jornada completa. El primer día jugarán 5 equipos y el segundo 4, si bien esto podrá ser modificado a criterio de la Organización. En los campos de 9 hoyos se jugará en 3 días reduciendo la participación a 17 jugadores por equipo.
- e. Cada club organizará su prueba. El capitán local será el máximo responsable de esa organización. En los campos que no haya equipo local la organización de la prueba la acometerá el personal del Club con la supervisión del Comité de Competición de la Ruta do Viño.
- f. Para establecer la clasificación de los equipos en cada prueba, se sumarán las 8 mejores tarjetas de los jugadores de cada

equipo, no se tendrán en cuenta las tarjetas de los invitados. Con el total de puntos de cada equipo se establecerá una clasificación de mayor a menor, asignándole al 1º clasificado 12 puntos, al segundo 9, al tercero 7, al cuarto 6, al quinto 5, al sexto 4, al séptimo 3, al octavo 2 y al noveno 1. Los desempates se resolverán a favor del equipo que tenga la mejor puntuación en el 9º jugador clasificado de su equipo, continuando entre el miembro siguiente y así sucesivamente si fuera necesario para deshacer el empate. De persistir el empate, se resuelve a favor del equipo que tenga la suma de hándicaps de juego menor.

- g.** El ganador final será el club que mayor suma de puntos obtenga a lo largo de toda la competición. Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido mayor número de primeros puestos; de persistir el empate, se contabilizarán los segundos, etc., hasta deshacer el empate. De persistir el empate, ganará el equipo que haya obtenido mejor puesto en la última prueba.
- h.** En cada prueba habrá premios para los jugadores con mejores resultados en modalidad hándicap y scratch.
- i.** Los resultados provisionales serán entregados a todos los capitanes que los analizarán con sus jugadores. Una vez aprobados por todos los capitanes, los resultados pasarán a ser definitivos.
- j.** Cualquier clase de litigio, reclamación o interpretación del reglamento la resolverá el Comité de Competición del Circuito (grupo formado por todos los capitanes de los Cubes participantes), y en su defecto el Comité de Gestión. Si fuera necesaria votación para la toma de decisiones se procederá por el método de mayoría simple.
- k.** Comité de competición de cada prueba. En cada jornada de la Ruta do Viño existirá un Comité de Competición específico para esa prueba constituido por el Master Caddy del Club, el capitán del equipo en donde se juegue esa jornada y el capitán de capitanes.
- l.** Si por alguna circunstancia una prueba no puede celebrarse completamente, dicha prueba será anulada. Sólo en el caso de tratarse de la última jornada, ésta se repetirá completamente.
- m.** La final se jugará en AeroClub de Santiago, el primer día participarán los 4 equipos que ocupen los puestos del sexto al noveno en la clasificación al término de la penúltima prueba. Los que ocupen los puestos del primero al quinto jugarán al día siguiente.

## **2. JUGADORES, EQUIPOS E INSCRIPCIONES**

- a. Los equipos, formados por jugadores seniors (caballeros y damas) no tendrán un número máximo de jugadores inscriptos, si bien el número máximo en cada jornada será de **18** jugadores. Éste número es el máximo para jugar en campos de 18 hoyos. Cuando se juegue en campos de 9 hoyos el máximo se reducirá a 17 jugadores. Los jugadores que participen diariamente, incluidos invitados, no superará el número de 96 jugadores en los campos de 18 hoyos. El tope máximo para los campos de 9 hoyos será de 52 jugadores. El número máximo de jugadores podrá ser modificado por el Comité de Competición.
- b. Los jugadores que formen parte del equipo en una jornada, tendrán preferencia sobre los invitados si, por las razones que sean, cambian el día de juego.
- c. Además de los jugadores del equipo y en las mismas condiciones de green fee + comida, podrán participar todos los jugadores que se inscriban en calidad de invitados, siempre que sea posible su participación, quedando claro que no competirán a efectos de computo de equipo, pero si a efectos de la clasificación individual teniendo derecho a premios.
- d. Se confeccionará un calendario en donde figurarán los equipos que jueguen en el primer o segundo día de la jornada y en los casos necesarios también en el tercero. Se procurará que el equipo que juegue en su campo lo haga, siempre, en el último día. En cualquiera de esos días habrá comida para los jugadores cuando las condiciones sanitarias lo permitan.
- e. El hándicap exacto de cada jugador será el oficial en el día del encuentro y el hándicap de juego figurará en su tarjeta.
- f. Los Clubs aportarán la relación de jugadores participantes y la cantidad de 200€, en concepto de inscripción, antes del 20 de febrero de 2022. Durante todo el desarrollo de la competición los equipos podrán inscribir a nuevos jugadores.

Para jugar la Ruta do Viño es imprescindible pertenecer a un club gallego.

Ningún jugador podrá jugar la Ruta do Viño en 2 equipos distintos en la misma temporada.

Aquellos equipos que su nómina de jugadores no exceda de 25 podrán fusionarse con otro Club que se encuentre en parecida circunstancia.

Como excepción se autoriza a que todos los equipos el poder jugar con un máximo de 2 jugadores que pertenezcan a otro Club gallego, juegue la Ruta do Viño o no.

El viernes de la semana anterior en la que haya competición, cada capitán enviará la lista de los jugadores al capitán del campo donde se celebre la competición. Si hubiese más de 17 ó 18 jugadores, dependiendo del campo, deberá indicar quiénes son titulares y quiénes juegan fuera de competición como invitados.

- g. El club, bajo la supervisión de su representante, editará la lista de salidas y las tarjetas con los hándicaps de juego de cada jugador. Las listas, deberán remitirlas, el sábado anterior al del partido, al correo de los capitanes de cada Club participante. Una vez enviada la lista definitiva a los clubes, no podrán darse de baja jugadores, salvo por fuerza mayor: en este caso, deberán abonarse sus cuotas (greenfe, comida, etc.), aunque no jueguen.

Si se produjeran cambios, modificaciones, etc., los capitanes deberán notificarlo al club organizador. El Capitán del club organizador o el propio club, cuando no exista equipo local, procederá a efectuar las modificaciones solicitadas

Si un equipo presentara en una prueba menos de 8 jugadores, sus puntos serán la suma de los que hayan jugado.

El precio del greenfe será de 17 euros.

Los jugadores que una vez inscriptos no participen en la prueba sin que exista una causa debidamente justificada, abonarán los 17 euros de inscripción.

En el caso de que un equipo se presente, en más de una ocasión, con menos de 8 componentes en una jornada de competición, causará baja en la Ruta do Viño.

### **3. SALIDAS, HORARIOS, GREENFEE, SUSPENSION Y COMIDA**

- a. Las barras de salida serán rojas para señoras y amarillas para caballeros, estos últimos podrán solicitar su salida desde rojas con la modificación de hándicap correspondiente.
- b. Las pruebas siempre que sea posible se iniciarán a las 10,00 horas, a tiro.
- c. Serán organizadas en base a:
  - i. Partidas de 4 jugadores.

- ii. Se procurará que en una partida no coincidan jugadores del mismo club.
- iii. Se procurará que las partidas las formen jugadores con hándicaps similares.
- iv. La inscripción a cada prueba será de 17€ para todos los campos.
- v. En caso de que una prueba deba ser suspendida será el Comité de Competición de la prueba en donde se celebre la jornada el que tome la decisión oportuna.
- vi. Estará permitida la práctica en el campo el día anterior a jugarse cualquier jornada de la Ruta do Viño, tanto sea antes del primer día como de los siguientes.
- vii. Salvo causas excepcionales el campo deberá permanecer en las mismas condiciones durante los días en los que se desarrolle cada jornada.

#### **4. PREMIOS , TROFEOS Y REGALOS**

- a. Se adjunta la tabla de premios y que deberán ser iguales en todos los campos.
- b. Los premios ganados en competición se entregarán a los jugadores ganadores, tanto si están presentes como si no: en este caso, un compañero de su club se lo recogerá.
- c. Los premios scratch y handicap no serán acumulables.

##### **• PREMIOS POR DIA DE PRUEBA**

1º.- el 1º clasificado Handicap	-	Caja de 6 botellas
2º.- el 1º clasificado Scratch	-	Caja de 6 botellas
3º.- el 2º clasificado Handicap	-	Estuche de 3 botellas
4º.- el 3º clasificado Handicap	-	Estuche de 3 botellas
5º.- el 4º clasificado Hándicap	-	Estuche de 2 botellas
6º.- el 5º clasificado Hándicap	-	Estuche de 2 botellas
Al ganador del mejor approach	-	Estuche de 3 botellas

#### **TROFEO AL EQUIPO CAMPEON.**

El trofeo tendrá carácter único y será itinerante, es decir estará en propiedad del club ganador durante el año de su reinado como CAMPEON.

Cada año el club vencedor colocará una placa que lleve el nombre del club.

El trofeo quedará en propiedad para el club cuando un club gane 3 años consecutivos el Circuito o 5 años alternos.

El ganador de la Ruta organizará el Master en su campo.

NOTA: En este apartado queda totalmente abierta la posibilidad que durante el transcurso del Circuito los premios y regalos puedan ir incrementándose. El Comité de Gestión será el encargado de comunicar las variaciones al respecto.

## **5. COMITES**

Antes de la primera prueba del Circuito se realizará una reunión con el Comité de Gestión y el Comité de Competición. En dicha reunión se determinará las funciones de cada Comité.

## **6. INFORMACIÓN A LOS MEDIOS**

El Comité de Gestión velará por que se dé la mayor difusión posible a los resultados de los encuentros y al resultado final, tanto en revistas especializadas como en páginas WEB, fundamentalmente en la propia de la Asociación Gallega de Golf Senior Ruta do Viño.

## **7. REGLAS DE JUEGO**

Se jugará bajo las reglas de RFEG y las Locales, así como las que establezca el comité de competición de la Ruta do Viño en cada momento

## **CONDUCTA DE LOS JUGADORES EN LA RUTA DO VIÑO**

Todos los jugadores que participen en la Ruta do Viño se obligan a comportarse de manera correcta, hablar con respeto, mantener una actitud respetuosa hacia los compañeros de partida y rechazar cualquier conducta violenta o impropia que observe. No son aceptables las conductas ofensivas, las palabras malsonantes, el

lanzar palos o golpear la bolsa, manipular las tarjetas, apuntar conscientemente un resultado erróneo, incumplir u obviar deliberadamente las reglas del golf o las condiciones de la prueba en el ánimo de beneficiarse a si mismo o perjudicar a terceros.

Tales conductas serán evaluada por el Comité de Competición de la Prueba o, si la gravedad así lo requiere, por el Comité de Gestión de la Ruta do Viño quienes tomarán las medidas sancionadoras adecuadas en proporción a la gravedad de la acción.

Esas medidas se resumen del siguiente modo:

Cuando un jugador muestre actitudes contrarias a las más elementales reglas de cortesía, el capitán de su equipo será notificado con la advertencia de que en caso de reincidencia el jugador será descalificado de la Ruta do Viño de forma definitiva.

Las irregularidades en la aplicación de la Reglas de Golf serán sancionadas de acuerdo con el Reglamento oficial de la Federación Española de Golf.

Cualquier otra acción, de un jugador, que vaya contra el Reglamento interno de la Ruta do Viño significará la descalificación de dicho jugador en la prueba que se esté disputando por lo que, en esa prueba, su resultado no tendrá incidencia en el global de su equipo.

## **8. PATROCINADORES**

El objetivo es conseguir tantos patrocinadores / bodegas como clubs se incorporen al Circuito y que cada uno se haga cargo de los premios de cada prueba y entre todos establezcan los de la final.

Como ya quedo definido anteriormente la incorporación de regalos para sorteos y otros obsequios a jugadores queda totalmente abierta y se ira definiendo en medida de lo que aparezca y las gestiones que posteriormente se realicen.